ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "LEGNOTRUST S.A."CELEBRADA EL VEINTE CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En Samborondón, al veinticuatro día del mes de Abril del dos mil veinte, a las 1400 horas, en el local de la compañía ubicado en Samborondón, Urbanización la Puntilla MZ-M, se reúncu en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía LEGNOTRUST S.A.: SR. FREDERIC MARIO GERARDO PETRILLI TORMEN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 480 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 480,00; SRTA. ERICKA FIORELLA PETRILLI VON-BUCHWALD, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 160 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$160,00 y SR. FREDERIC GIOVANNI PETRILLI VON-BUCHWALD, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 160 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$160,00.

Se nombra como presidente Ad-Hoc al Sr. Frederic Petrilli Tormen para que dirija la sesión, y al Sr. Frederic Petrilli Von-Buchwald como secretario de la Junta.

El presidente de la Junta pide que por secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en 800 acciones los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leida por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- I.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
- 4. Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

<u>PUNTO UNO.</u> - El presidente de la Junta dispone que por secretaria se de loctura al informe del Gerente General de la compañia, el cual, una vez leido, se aprueba pot unanimidad de voros de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocce el segundo punto del dia.

<u>PUNTO DOS.</u> El presidente de la Junta dispone que por secretaria se de lectura al informe del Comisario de la compañia, el cual, una vez leido, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

<u>PUNTO TRES</u>. El presidente de la Junta dispone que por secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cual, una vez leidos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

<u>PUNTO CUATRO</u>. - Toma la palabra el Sr. Frederic Petrilli Tormen Gerente General de la compañia, quien manifiesta que en el presente ejercicio económico la compañia obtuvo una Utilidad de USS 16.201,78dólares, los mismos que serán distribuidos de acuerdo a lo que establece el Código de Trabajo y la Ley de Régimen Tributario Interno.

Finalmente, el presidente manificata que, de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
- 2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisatio de la compañía;
- Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
- 4. Copia de la presente acta con la certificación del secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratat, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 16:00 horas.

FREDERIC MARIO GERARDO PETRILLI TORMEN
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

FREDERIC GIOVANNI PETRILLI VON-BUCHWAŁD SECRETARIO AD-HOC DE LA JUN'IA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LEGNOTRUST S.A." CELEBRADA EL VEINTE CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

ø

FREDERIC MARIO GERARDO PETRILIA TORMEN, propietario de 480 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 480,00.

ERICKA FIORELLA PETRILLI VON-BUCHWALD, propietario de 160 acciones, de un valor nominal de \$ 1,00 dólar cada una, dando un rotal de \$ 160,00.

FREDERIC GIOVANNI PETRILLI VON-BUCHWALD, propietario de 160 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 160,00.

El capital social de la compañía es de Ochocientos dólares (\$ 800,00) dividido en Ochocientas (800) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.

FREDERIC MARIO GERARDO PETRILLI TORMEN ACCIONISTA

ERICKA FIORELLA PETRILLI VON BUCHWALD ACCIONISTA

FORMATEMILI

FREDERIC GIOVANNI PETRILLI VON BUCHWALD ACCIONISTA